

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ADM. Y FINANZAS

DECRETO N°: 1 2 0 2 /

EN CONCON, 28 MAY 2015

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880.
- C. La ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento N°250.
- D. Decreto Alcaldicio N°1125, de fecha 19 de mayo de 2015, que llama a licitar insumos para la fiesta de cruz de mayo.
- E. Certificado de disponibilidad presupuestaria, para la propuesta ID 2594-42-L115, con disponibilidad.
- F. Licitación Pública N° ID 2594-45-L115, de fecha de publicación de 20 de mayo de 2015.
- G. Cinco ofertas recibidas, que son aceptadas en etapa de apertura y son evaluadas por la comisión.
- H. Acta de Evaluación, con providencia alcaldicia, de fecha 27 de mayo de 2015.

DECRETO:

1. **ADJUDÍQUESE**, la propuesta pública **2594-45-L115** denominada **"INSUMOS, FIESTA CRUZ DE MAYO"** al proveedor **OSCAR ZUÑIGA VALENZUELA RUT: 1**, por un monto total de **\$1.921.372.- impuestos incluidos**.
2. **EMÍTASE**, orden de compra correspondiente.
3. **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta correspondiente.
4. **PROCÉDASE**, a publicar el presente Decreto a la licitación respectiva en Mercado Público.
5. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**


PATRICIO ANDERS TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL (51)


ALCALDE

OSG/MLEG/EAO/MVG/mvg

Distribución:

1. Secretaría Municipal ✓
 2. Control Interno
 3. DIDECO
 4. Administración y Finanzas
- CC: Adquisiciones

